

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y réclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL SALON DE OTOÑO EN PARIS

Es admirable el empeño que pone París en aparecer como sede máxima del espíritu, y el esfuerzo que ello le cuesta...

Durante el mes pasado, no serían menos de diez o doce estas manifestaciones, de carácter diverso, pero interesantes todas, que ofrecía al antiguo Lutecia...

Era un claro domingo, cuya luz realzaba las nobles perspectivas del lugar donde está erigido el Grand Palais...

Buscando la entrada al salón, vi otra abierta y me asomé. Era aquella de la exposición del Automóvil hace poco cerrada...

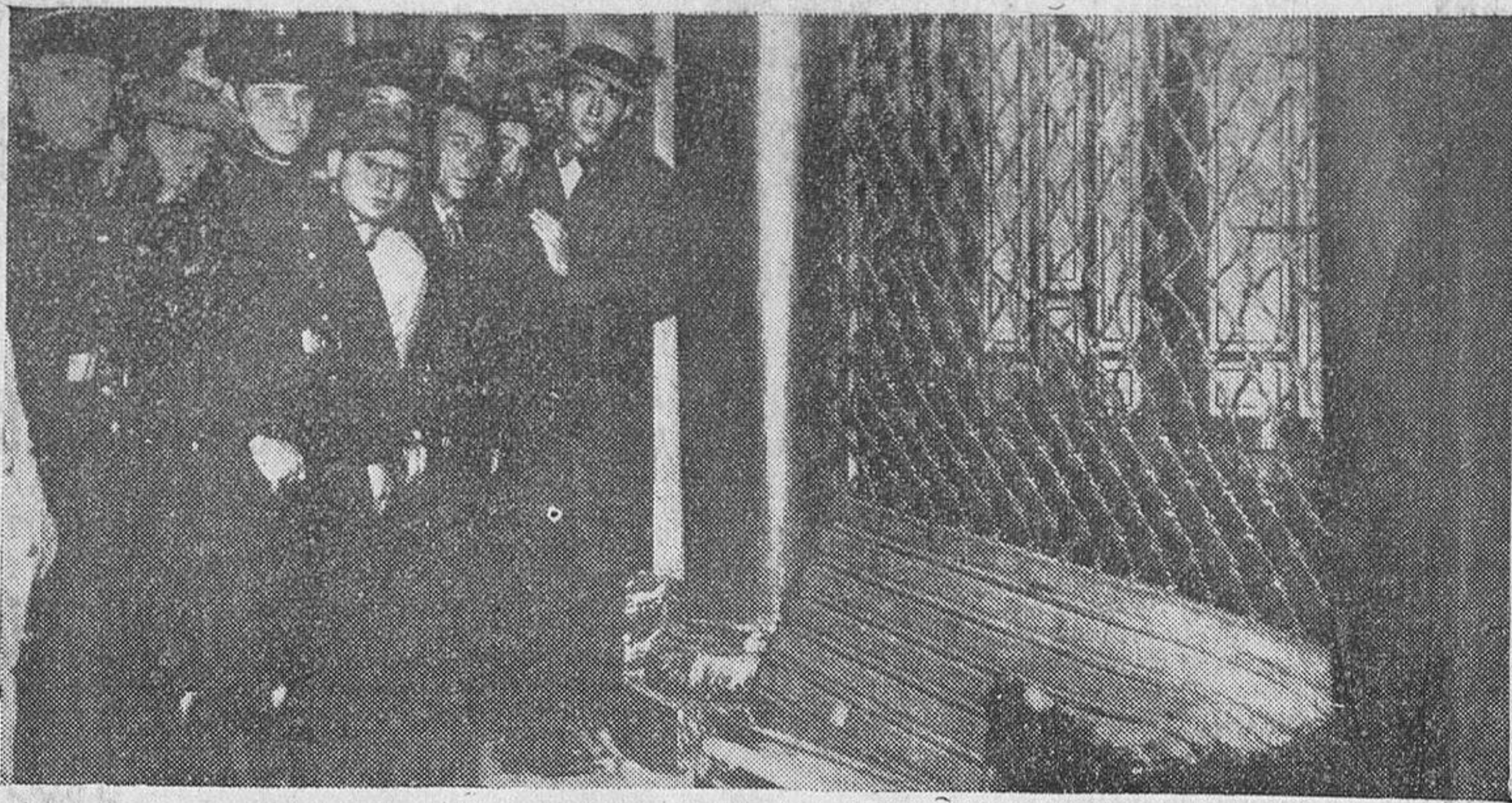
Las instalaciones que se hallaban primero en el Salón de Otoño, probablemente como agregadas a la sección del Arte Decorativo, eran de mobiliario...

que éstos Goya y el mismo Greco, venían con dolor hasta dónde han llegado sus tendencias.

El arte, como tantas cosas actuales, padece una tremenda crisis y cansado de todo, aspirando a algo grande y nuevo...

Todo ello dependiera, mutuamente influyéndose, de las ideas de los oradores, y de la sensibilidad de los que admiraban...

EXPLOSION DE BOMBAS EN VALENCIA



Entre las bombas que en estos últimos días han hecho explosión en Valencia, la que más daños ha causado, fué la colocada junto al escaparate de una papelería...

INSTANTANEA POLITICA

RECUERDOS INUTILES

Ha dado a los periódicos el señor Albornoz una segunda lista de recursos, ya fallados, de los que elevan los Jueces y Magistrados...

No es ocasión de discutir una ley que se votó hace unos meses y que respondía a la apreciación que el Gobierno hubo de hacer de la necesidad de seleccionar a los servidores del Estado...

Por el ministro de Justicia la interpreta de otra manera. Examina los antecedentes de los servidores de la Justicia, y allí donde encuentra una afinidad, por leve que sea, hacia el régimen anterior...

De ninguno de los funcionarios judiciales a quienes se deniega el recurso presentado, se dice que haya tomado parte en actos contra la República...

Esperamos que Salamanca acceda con cariño estas iniciativas, y ayude a una y otra a la velada del Cuadro Artístico y a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento...

A. I. ARCO

LA FIESTA DEL 6 DE ENERO

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

La velada del Cuadro Artístico Salmantino y la suscripción del Ayuntamiento

La fiesta del día 6 de Enero va a revestir acontecimientos de solemnidad. Por un lado el Cuadro Artístico Salmantino y por otro la Corporación Municipal...

A continuación damos el programa integro de la velada, que es el siguiente:

1.º Representación de la deliciosa zarzuela en un acto, tetra original de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó...

2.º La graciosísima zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, originada por Carlos Arniches y José Jackson...

La directiva del Cuadro Artístico ruega, por nuestro conducto, a los socios protectores se apresuren a enviar los encargos de localidades...

También, y para satisfacción de los interesados, nos ruegan que hagamos constar que la Empresa del Teatro Moderno cede completamente gratis...

Una Comisión del Cuadro Artístico visitó ayer al presidente de la Diputación Provincial, don Tomás Marcos...

Por su parte el Ayuntamiento, queriendo que todos los niños pobres de Salamanca tengan el día 6 un juguete...

Información municipal

Una circular para los señores maestros

La alcaldía ha dirigido un besalamano circular a los maestros directores de las escuelas nacionales de la capital...

También se les pide que estimulen a los niños pudientes para que contribuyan con su aportación en metálico a la suscripción abierta...

Finalmente se les pide que designen los niños mayores de ocho años que han de asistir a la función teatral...

En el Negociado de Asistencia Social están a disposición de los interesados los billetes de caridad solicitados por Josefina Lombarda...

Billetes de caridad

—Mire usted, yo vivo tan lejos, que cuando llegue a casa ya deberé dos meses de alquiler. —Eso no es razón, porque yo vivo en esa esquina y debo medio año.

SUCESOS LOCALES

Van apareciendo los dueños de ropas ocupadas por la policía

Ante la noticia de haber sido ocupadas ininidad de ropas y géneros en la casa habitada por María Hernández...

La señora viuda del médico don Amadeo Santamaría, ha reconocido como de su propiedad algunas ropas...

Con éste son tres ya los robos descubiertos, y de los que son autores los "pájaros" que se encuentran en la Cárcel.

Al reseñar el registro verificado por la policía en dicha casa, omitimos, por desconocerlo, el detalle de que en él intervinieron fuerzas de Asalto...

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

LA LAPIDA DE LOS ARAPILES

En la sección de "Salamaticas", hablaba ayer nuestro compañero "Un Repórter" de haber sido destruida la lápida conmemorativa del centenario de la Batalla de Los Arapiles...

La lápida fué esculpida y regalada por el conocido artista don Angel Seseña, que se asoció de esta manera tan generosa a dicho homenaje...

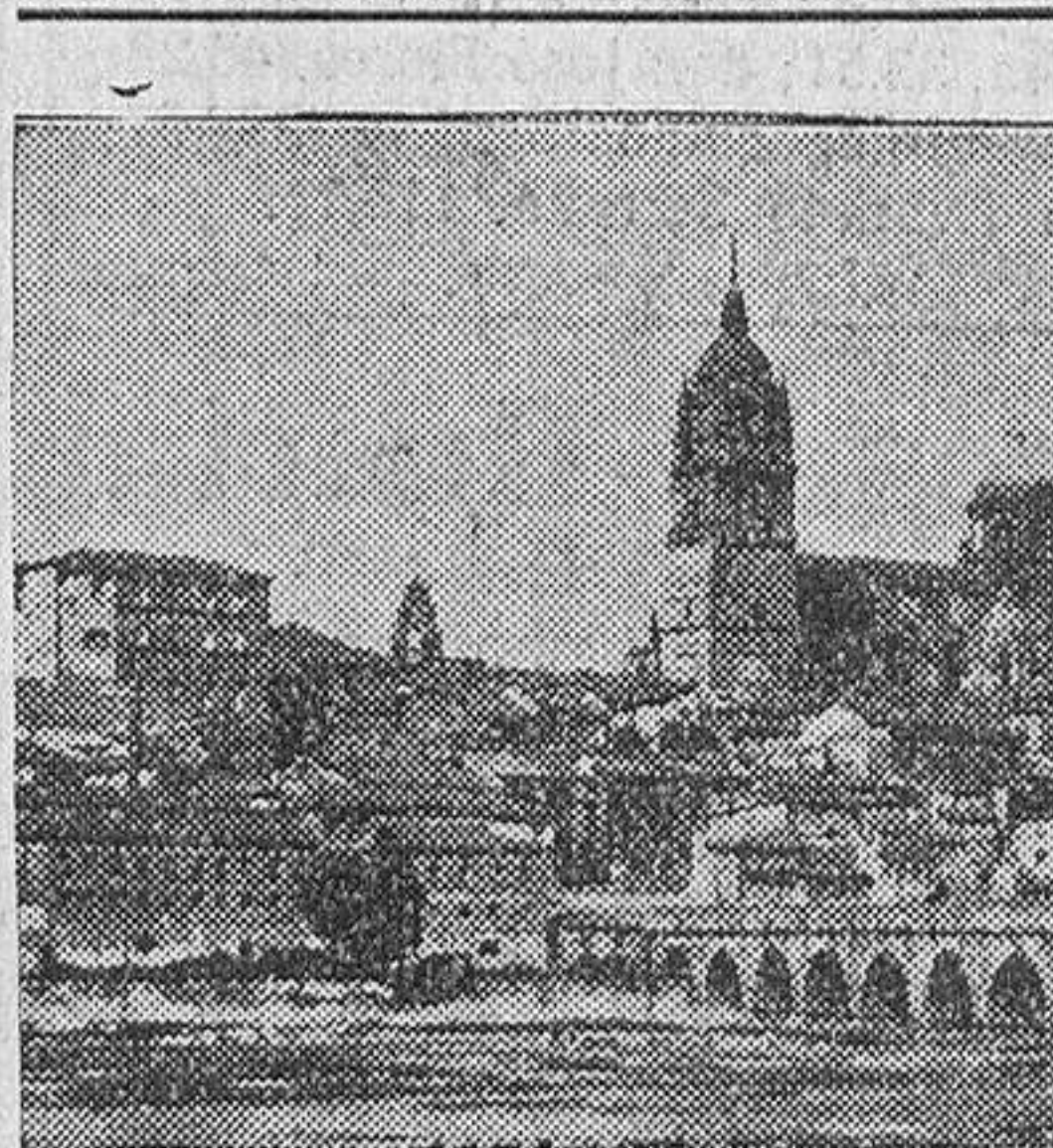
Reunión de los titulares mercantiles

El domingo último se reunieron en la Cámara de Comercio los titulares mercantiles salmantinos.

Asistieron los profesores mercantiles don Lorenzo Chico, don Francisco Ruiz Páuli, don Ernesto Ruiz González...

También concurrió el correspondiente de la revista del Colegio madrileño "España Mercantil", don José Barrado Ruiz.

Explicado el motivo de la convocatoria, como iniciador de ella, por don Ernesto Ruiz, fué discutida ampliamente la conveniencia de crear el Colegio en esta capital...



EMILIO MUÑOZ

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JUGUETES

Va a hacer cinco años que la Asociación de la Prensa organizó y llevó a feliz término una magnífica fiesta en obsequio de los niños pobres...

El esfuerzo realizado lo vimos compensado con el apoyo de comerciantes e industriales y particulares, y sobre todo con la colaboración decisiva de los jefes y oficiales de la guarnición...

Este año, acaso sin cabalgata; quizá sin que paseen por las calles sus caras de otros tiempos, y de otros climas, Melchor, Gaspar y Baltasar...

Y ahora, como siempre, no faltan más que los consabidos particulares, y la segura cooperación de bazares y comercios de juguetes para que, en el poco tiempo que falta, pueda organizarse la fiesta...



SALAMANCA

Exposición de dibujos contra la guerra

La Unión de Dibujantes Españoles organiza para el próximo mes de Febrero...

BASES

1.º El plazo de admisión de las obras comenzará el día primero de Enero de 1933...

2.º Los artistas no asociados o no invitados especialmente...

3.º Cada artista podrá presentar un número limitado de obras...

4.º La Comisión rechazará toda obra en la que el tema elegido pueda ser causa de ofensa para alguna nación...

5.º Los artistas podrán presentar sus obras ejecutadas por cualquier procedimiento pictórico...

6.º Los dibujos habrán de llevar necesariamente marco y cristá.

7.º Cada expositor llenará y firmará un boletín en el que consten: nombre, apellidos y pseudónimo...

8.º La Comisión organizadora procederá a la colocación de las obras, no admitiéndose sobre este particular reclamación alguna.

9.º La U. D. E. no es responsable del extravío de las obras que en un plazo de diez días...

10.º La U. D. E. descantará a los autores de las obras vendidas, si las hubiere, el 20 por 100 de su importe para gastos de instalación.

11.º La Comisión organizadora, previo asesoramiento de la Dirección, se reserva el derecho de llevar esta Exposición a otras capitales de España y aun del extranjero...

DE AVILA

Un infanticidio. El guarda de la línea del Norte, Antonio Muñoz, se presentó a la Guardia civil de Arévalo...

Enfermo. Se encuentra enfermo de algún cuidado el secretario del Ayuntamiento de Piedrahíta don Jesús García Lunas.

Obsequios. Han sido obsequiados los ancianos de la Casa de Misericordia con una comida extraordinaria...

El obispo a Roma. Ha salido para Roma, el obispo de Avila doctor Pla y Deniel.

Denuncias. Como infractores a la vigente ley de montes, han sido denunciados Pedro del Castillo y Cristino Carretero...

Del suceso de Velayos. Parece ser que los autores de las heridas que sufrió el maquinista, que fué herido cuando cazaban los vecinos de Velayos...

Lesionado. En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Luis García de herida en la mano derecha.

Viajeros. Ha salido, para Salamanca, don Juan José Martín, acompañado de su esposa.

Los obreros de Escarabajosa la emprenden a palos y pedradas, y resultan el alcalde y tres vecinos heridos.

Los obreros asociados del pueblo de Escarabajosa, de esta provincia, se presentaron en la Alcaldía haciendo saber a la primera autoridad de la provincia...

PRIMERA HIPOTECA sobre casas en Salamanca, cincuenta y cinco mil pesetas. Informará, Enrique Iglesias, Varillas. 7.-Teléfono 1173.

EXTRAVÍO.—Se han extraviado en San Pedro de Rozados, dos burras de las siguientes señas: una, pelo negro, y la otra, cárdena y un poco escolada.

COCHE FORD MODELO 30.—Seminuevo, se vende. Informará, Angel Castaño, Doctor Riesco, 12 (Confitería).

Nuevo folletín

El día 1.º de Enero próximo comenzaremos la publicación de un nuevo folletín. Se trata de la interesantísima obra titulada

El secreto de la marquesa de Rionsac cuya trama, abundante en dramáticas situaciones y emocionantes escenas, hacen de este folletín uno de los más sugestivos.

El secreto de la marquesa de Rionsac será seguido por los lectores de EL ADELANTO con el mayor interés, que no se verá, seguramente, defraudado.

Como decimos anteriormente, El secreto de la marquesa de Rionsac lo comenzaremos a publicar el día 1.º de Enero de 1933.

Lea usted El secreto de la marquesa de Rionsac

¿Por qué el conductor del automóvil es el que menos sufre en los accidentes?

El descubrimiento de las razones por las cuales la mayoría de los conductores de automóviles no sufre heridas graves cuando se produce un choque...

Este descubrimiento lo ha hecho recientemente Mr. H. L. Yeagley, hombre de ciencia del Pennsylvania State College...

Hechas las oportunas averiguaciones, pudo saberse que las relaciones entre el presidente y los socios no eran muy cordiales...

Viaticado. Le ha sido administrado el Santo Viático al ex senador don Isidro Benito.

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres.

AMA DE CRIA, primera, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres.

TRASPASO.—Por ausentarme, Café Bar, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y local para Restaurant. Informes, Dr. Riesco, 102, o Puerta de Toro, 4.

ESTUDIE UNA CARRERA

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.

FABRICA DE ALPARGATAS.—Se traspasa, en Ciudad Rodrigo, una de cáñamo y yute, muy acreditada y buenas condiciones.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales.

FORD MODERNO, conducción, dos puertas, a toda prueba, 4.500 pesetas.

CITROEN B. 14, conducción, cinco asientos, estado nuevo, a toda prueba, 4.500 pesetas.

SE TRASPASA el comercio de ultramarinos de la Plaza de la Libertad, número 13, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño.

MERCANCIAS A MADRID y de Madrid a Salamanca, las lleva y trae directamente el camión de la plaza de San Boal, 1.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

Restaurant y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.

Desde Huerta Como anunciábamos hace unos días en estas columnas, se han celebrado con gran solemnidad las Pascuas, en Huerta.

EL BANCO AGRARIO ¡¡Ojalá responda en la práctica la creación del Banco Agrario para facilitar crédito a los agricultores!!

BUENA FALTA le hace al modesto labrador tener una puerta abierta para en uno de sus frecuentes apuros económicos poder acudir a ella, y concurra su crisis y según su camino adelante.

DE MISMO modo que se establecieron los Jurados Mixtos, con el buen objeto de revisar contratos rústicos de renta y dejar sin efecto algunos por sus cláusulas verdaderamente leoninas...

ES A TODAS luces un acto inhumano como se verifican dichos préstamos. El pequeño propietario—tanto o más digno de consideración que el obrero, pues éstos, al fin y a la postre, si el trabajo no falta, el jornal es seguro, en tanto el otro, son muchas veces las que le suceden que después de mucha faena sale empuñado...

HEMOS pasado un día rebosante de alegría y emoción gracias al buen humor de los danzantes, que quizás en breve tiempo y con el permiso de la autoridad vayan a Salamanca a demostrar su agilidad y destreza.

Para pedidos de plazas, dirija a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Ollouqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

TEATRO MODERNO HOY, JUEVES DE MODA Emocionante programa de aventuras aéreas LA ESCUADRILLA DESHECHA Por Richard Dix y Mary Astor MAÑANA, VIERNES Otro programa de aventuras El ciclón del Oeste Un film sonoro de COW-BOYS

Leyes de la Reforma Agraria Por la IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ, se ha editado un folleto de 88 páginas, que contiene las siguientes leyes y decretos sobre la REFORMA AGRARIA: Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria. Ley declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas... PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 ptas. Se enviará certificado, por correo, remitiendo 0,35 pesetas más del importe De venta exclusiva, en la LIBRERIA DE NUÑEZ, calle de García Barrado, 25. Apartado de Correos, 10, SALAMANCA

ESTUDIE UNA CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. FABRICA DE ALPARGATAS.—Se traspasa, en Ciudad Rodrigo, una de cáñamo y yute, muy acreditada y buenas condiciones. CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. FORD MODERNO, conducción, dos puertas, a toda prueba, 4.500 pesetas. CITROEN B. 14, conducción, cinco asientos, estado nuevo, a toda prueba, 4.500 pesetas. SE TRASPASA el comercio de ultramarinos de la Plaza de la Libertad, número 13, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. MERCANCIAS A MADRID y de Madrid a Salamanca, las lleva y trae directamente el camión de la plaza de San Boal, 1. Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO Restaurant y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Desde Huerta Como anunciábamos hace unos días en estas columnas, se han celebrado con gran solemnidad las Pascuas, en Huerta. EL BANCO AGRARIO ¡¡Ojalá responda en la práctica la creación del Banco Agrario para facilitar crédito a los agricultores!! BUENA FALTA le hace al modesto labrador tener una puerta abierta para en uno de sus frecuentes apuros económicos poder acudir a ella, y concurra su crisis y según su camino adelante. DE MISMO modo que se establecieron los Jurados Mixtos, con el buen objeto de revisar contratos rústicos de renta y dejar sin efecto algunos por sus cláusulas verdaderamente leoninas... ES A TODAS luces un acto inhumano como se verifican dichos préstamos. HEMOS pasado un día rebosante de alegría y emoción gracias al buen humor de los danzantes, que quizás en breve tiempo y con el permiso de la autoridad vayan a Salamanca a demostrar su agilidad y destreza. Para pedidos de plazas, dirija a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Ollouqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

LO QUE NOS DICEN LOS EMPLEADOS BANCARIOS ACERCA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SALARIOS

La posición del personal. - La razón del contrato especial para Cataluña. - Los Bancos pueden soportar perfectamente las demandas de los empleados. - La fuerza sindical

La Conferencia Nacional de Banca convocada por el Ministerio de Trabajo para la confección de unas bases que regulen la forma de hacer los contratos entre las empresas bancarias y su personal, en sustitución de las que hasta el día 31 de Diciembre rigen por mandato de la orden ministerial que la promulgó en 1930, se fijan en un modo perfectamente definido y absolutamente lógico, dos tendencias: una la de la parte patronal, que defiende y representa los intereses de los Bancos para aceptar o rechazar las demandas de mejora que formulan los empleados, y otra, la que mantienen por medio de sus quince delegados los veinte mil funcionarios que componen los extensos equipos de trabajadores de la Banca privada nacional.

Hace unos días, en el deseo de dar una impresión imparcial de la posición que adoptan las dos partes litigantes, hemos hecho una crónica a base de lo que nos dijeron algunos de los representantes patronales. Queremos, ahora, completar la visión panorámica de esta Asamblea deliberante recogiendo el sentir y el pensamiento de los empleados. Para ello, y como hicimos en la ocasión anterior, hemos celebrado varias entrevistas con distintos representantes del personal bancario, y aquello que nos han manifestado como reflejo exacto de su pensamiento y de la posición en que están situados, es lo que vamos a transcribir.

Confían ustedes en el éxito de sus demandas a través de las deliberaciones de la Conferencia que se celebra? - Les hemos preguntado.

Es evidente que las bases que se hicieron en 1930 no responden a las necesidades del personal bancario y están, aunque los patronos digan otra cosa, muy por debajo de las verdaderas posibilidades de las empresas. En aquellos momentos, había en España otro régimen, y el camino de las reivindicaciones del personal era bastante menos expedito que debe ser ahora bajo el régimen republicano. Tanto los hombres que gobiernan, como los diputados todos, han afirmado constantemente que uno de los postulados republicanos era el de la consecución de aquellos anhelos mínimos de las clases trabajadoras, contenidos y sojuzgados por el régimen anterior. Todavía dentro del actual sistema burgués y capitalista, es difícil el logro total de nuestras aspiraciones, como el de las que mantienen otros muchos sectores del trabajo nacional, pero no cabe duda que estamos en condiciones muy distintas del año 1930 para que puedan llegar a ser una realidad los deseos que unen a un estrecho haz a todos los empleados de la Banca española.

No es sólo la mejora material, con ser muy importante, la que nos preocupa fundamentalmente. Por eso, el contenido de las bases que, como anteproyecto, hemos sometido a la discusión y examen de la Conferencia, tiene una matización moral que está en todo momento por encima de lo puramente económico. Las reivindicaciones morales son, para los empleados de Banca, de mayor trascendencia, y así, desde el principio hasta el final, a través de nuestra propuesta, se pueda advertir la preocupación de que en estas nuevas bases quede bien señalado todo lo que en este orden consideramos nuestro derecho.

Razón que abona los dos contratos que ustedes defienden, en el lugar del carácter único y nacional que hasta ahora regía?

No se puede negar el hecho de la autonomía catalana. La Constitución primero y el Estatuto de Cataluña después, han concedido plenamente la secular aspiración de los catalanes de tener una vida propia sin las ingerencias dañosas del centralismo. En todos los órdenes se ha de iniciar el beneficio que este nuevo sistema de estructuración del Estado representa. Uno de los aspectos fijados en la regulación legal

nuestras peticiones tienen ese carácter moral de que hablamos, que no puede representar para las empresas ningún sacrificio material y que sólo la incomprensión de mantener férreamente un sistema de dominio capitalista puede obligar a que sean impugnadas.

Nosotros afirmamos, con una absoluta convicción de la certeza de que la realidad acompaña a nuestro aserto, que la Banca privada española puede soportar perfectamente y sin el menor quebranto económico, lo que, en el orden económico representan nuestras propias ideas.

Están ustedes satisfechos de cómo se desarrolla la Conferencia?

No produce contrariedad y asombro la actitud, o cruda en absoluto a toda transparencia, que adopta en esta reunión paritaria la parte patronal. Hemos dado nosotros más pruebas que ellos de ductilidad y, a través de las bases hasta ahora discutidas, y haciendo una comparación objetiva de lo que unos y otros hemos propuesto como normas de aplicación para los dos años que han de tener vigencia las bases nuevas, puede comprobarse perfectamente que somos en todo momento más propicios a retroceder, a abandonar nuestras primitivas posiciones, que los delegados patronales, aferrados e irremoviblemente a no ceder un palmo de terreno de lo que constituye sus puntos de vista.

Nosotros terminan diciendo los empleados: tenemos, no obstante, la confianza de que se imprimirá la razón y se llegará a una fórmula total que responda a la justicia de lo que pedimos. Y, sobre todo, tenemos absoluta fe en la fuerza que ahora y para más adelante representa nuestra unión, plasmada en las agrupaciones profesionales actuales, que en todo momento, y por todos los medios sabrán defender los principios que inspiran nuestra posición de reivindicar los derechos económicos y morales que informan las peticiones que la clase bancaria tiene como programa mínimo de su actuación sindical y que defiende la representación mixta en esta Conferencia nacional, reunida en función de Jurado mixto paritario.

A. I. A.

Haga el mejor de los deportes ESQUIAR



Y vea los útiles que para este fin vende la Sucursal de



Junta de Protección a la Infancia

Presidida por el gobernador civil ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia.

Asistieron las señoras doña Victoria Adrados y doña Concepción López, y los señores don Godaardo Peralta y don Luis del Amo.

Se despacharon varios asuntos de trámite, y se acordó conceder un donativo de 150 pesetas para la suscripción promovida por el Ayuntamiento para adquirir juguetes a los niños pobres, y otro donativo de 300 pesetas para ropas de los niños de la Gota de Leche.

VIDA GREMIAL

REUNION DE "UNION HOSPEDERA"

Ayer tarde, bajo la presidencia de don Benito Martín, por ausencia del señor Inestal, se celebró una reunión de destacados elementos de esta entidad, a la que asistieron los vocales patronos del Jurado mixto de la Hostería.

Se acordó prestar el apoyo necesario en el Jurado mixto a los escritos de las diversas secciones reiteradas solicitando aclaración a diversas bases de trabajo de camareros.

Se ratificó lo hecho en relación con la terna de nombres para la vicepresidencia del Jurado aludido.

JUNTA GENERAL DE CARNICEROS

Mañana, viernes, a las cuatro en punto de la tarde, celebrará sesión la Sociedad de Carniceros, que preside el señor Alonso, para tratar de diversos asuntos del Matadero.

GENERAL DE LA ASOCIACION DE BARES

El sábado, a las tres y media en punto de la tarde, celebrará junta general la Asociación de Bares y Cafés, que preside el señor Silguero.

REUNION DE LA "HUERTA SALMANTINA"

El día 3 de Enero celebrará Junta general la sociedad "La Huerta Salmantina", que preside don Felipe Bermejo, para tratar de interesantes asuntos que afectan a los patronos hortelanos.

LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION

Uno de estos días celebrará una importante sesión la Junta directiva de la Federación Gremial para examinar los problemas que tienen pendientes todas las entidades y trazar una línea de conducta a seguir en relación con ellos.

LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS

La Sociedad "La Añanza", organizadora de la asamblea provincial del día 6 de Enero, ha invitado a la misma a las directivas de la Asociación de Bares, "Unión Hospedera" y Sociedad de Ultramarinos, a cuyos presidentes ha cursado un escrito rogándoles den cuenta a sus socios de la conveniencia de no presentar declaraciones de existencias hasta que se conozca la actitud de los comerciantes de vinos del resto de España.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La moda vespertina

Se presenta rica en detalles, como producto de estudio detenido y minucioso. Complicados quizá esos detalles hasta el exceso, desde el punto de vista del corte, constituyendo las formas en dos géneros de "bojettes": el traje estilo "sastre" "habillé" y el vestido de tarde, completado con abrigo de lana o prendida corta de piel, boiero, pelerina o capota.

La mayoría de estos vestidos se confeccionan en lanas de poco cuerpo y sin brillo o en terciopelo, observándose un número muy limitado de vestidos de seda. Mangas y cuellos desempeñan lo que pudiera denominarse papel principal. Los cuellos, muy altos, van adornados con cadenas de pasamanería sobre terciopelo, con bandas anudadas o nudos; en una palabra, con cuanto puede producir un efecto de volumen. Las escotaduras de mangas son anchas, y frecuentemente circundadas de volantes encañonados, de franjas de pasamanería y algunas veces de pieles, detalles que contribuyen a aumentar el efecto. Los cinturones, drapados o de otro género, se adaptan al talle, pero sin ceñirse excesivamente. Las faldas, un poco más largas que en la estación anterior, presentan escasa amplitud. Esta hace bastante arriba, con objeto de alargar aún más la silueta. Suele añadirse a estos vestidos los gabanes cortos, de piel, no siendo ello obstáculo para que ocupe gran lugar en la moda de invierno el abrigo largo, que puede

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6, Teléfono, 1743

ser de paño, terciopelo o lana de cuerpo, siempre en color negro. Presentando esta clase de abrigos mayor flexibilidad que el puramente de mañana, posee todos sus característicos. Algunos modelos llevan aditamento de pelerinas o pequeñas capotas; las mangas de pieles suelen adornar ciertos modelos de cuello redondo. Como adorno de esta clase de abrigos se emplean de preferencia las pieles de pelo corto y rizado, así como la de "renard", cuyo efecto es siempre excelente. Suelen aplicarse ya con el carácter de "charpe" independiente; mas si forma parte del abrigo aparece dispuesta en espiral alrededor del busto, del brazo o de las caderas. Los trajes estilo sastre llevan chaquetas rectas "tiroo quarts", de corte perfectamente femenino, que acentúa el empleo de las pieles.

En los modelos Jenny y Molinex, estos trajes presentan como baza, largas levitas de terciopelo o "crepe satin" adornadas en el borde inferior con una franja de "renard". Puede observarse que gran número de estos vestidos van acompañados de voluminosas manguitas, que adoptan indistintamente, las formas cilíndrica, cuadrada o rectangular. Este retorno a lo pretérito, será bien acogido por el mundo elegante femenino el próximo invierno? He ahí el secreto del tiempo que se aproxima. Porque ahora, como ayer y como mañana, el modisto propone y la mujer dispone.

VIAJES

Han salido: De Béjar, donde han pasado una larga temporada, para León, el comerciante don Victorino Vizoso Guillo, con su familia.

Para Espeja, la maestra nacional de dicha localidad, doña Antonia González Esteban.

Han llegado: De Bilbao, nuestro querido amigo, el ingeniero jefe de Industrias, don Lucas Fernández Tapia.

DE DIAS

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Tomás Cea García, oficial mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, y don Jesús González, teniente del Regimiento infantería número 26, de guarnición en esta plaza.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS

El Parador del Rincón

Decidido el dueño del antiguo Parador o Posada del Rincón, don Luis González, a transformar su negocio, adaptándolo a las exigencias de la vida moderna, pone en conocimiento de su antigua clientela que desde primeros de año, no admitirá en su establecimiento caballerías ni carros de ningún género, pues para lo sucesivo su especialidad será la peculiar a la industria del hospedaje un todos sus aspectos.

A este efecto, realizará importantes reformas en su establecimiento, las cuales servirán para acreditar una vez más que ocupa uno de los puestos más destacados en la industria hospedera.

SE TRASPASA casa de vinos y comidas, próxima a la Plaza del Mercado. Darán razón, Hovohambre, 8, Salamanca. 2-2

TEATRO LICEO

HOY Programa Paramount 1932-33, presenta a Nancy Garrol en la soberbia producción sonora LA DONCELLA PARTICULAR Completará el programa el DRAMA POLICIACO en dos partes :: EL MISTERIO DE LA CALAVERA Una película de MISTERIO y EMOCION

Desde las CUATRO de la TARDE de HOY, estarán a la venta las localidades para :: EL EXPRESO DE SHANGHAI

IMPRESIONES TAURINAS

¿TOREARA MARQUEZ?

Indicios afirmativos. - Su afición y el 'celo'. - Ropa para torear. - La opinión de un ganadero. - Toreo a pie y a caballo

Pregunta de actualidad, obligada en todas las tertulias: ¿toreará Márquez en la próxima temporada? Yo hasta ahora había creído que no; pero, para imitar a los sabios, empiezo a cambiar de opinión.

Indicios de un principiante al festival organizado por aquí en Valencia con un fin benéfico y actúa en un novillo, que mató, por cierto superiormente, Barrera, y que pesó alrededor de los trescientos kilos, y en la fotografía que con este artícu-



¿A ver si hay quien mejor este que está haciendo Márquez a una novilla en El Escorial? ¡Vaya arte y vaya estilo! Hay "clase". Así toró en Coquilla hace poco: así, como él tora...

ben de ir saliendo a través de este pasatiempo.

Como amigo, y amigo a quien quiero de veras, lamentaré que tome tal determinación: como aficionado, debiera alegrarme. Pero en el balance domina el primer concepto.

Antonio Pérez Tabernero, ganadero, sin duda, notabilísimo, pero aún mejor hablista, y amensísimo, en cosas de toros, en un momento de locuza expansiva y ocumíame sinceridad, me hace decir esta frase, que conserva fielmente mi memoria, porque tuve la suerte de que en la coincidencia de apreciación reflejaba exactamente mi juicio: "Márquez ha sido el mejor torero de este siglo".

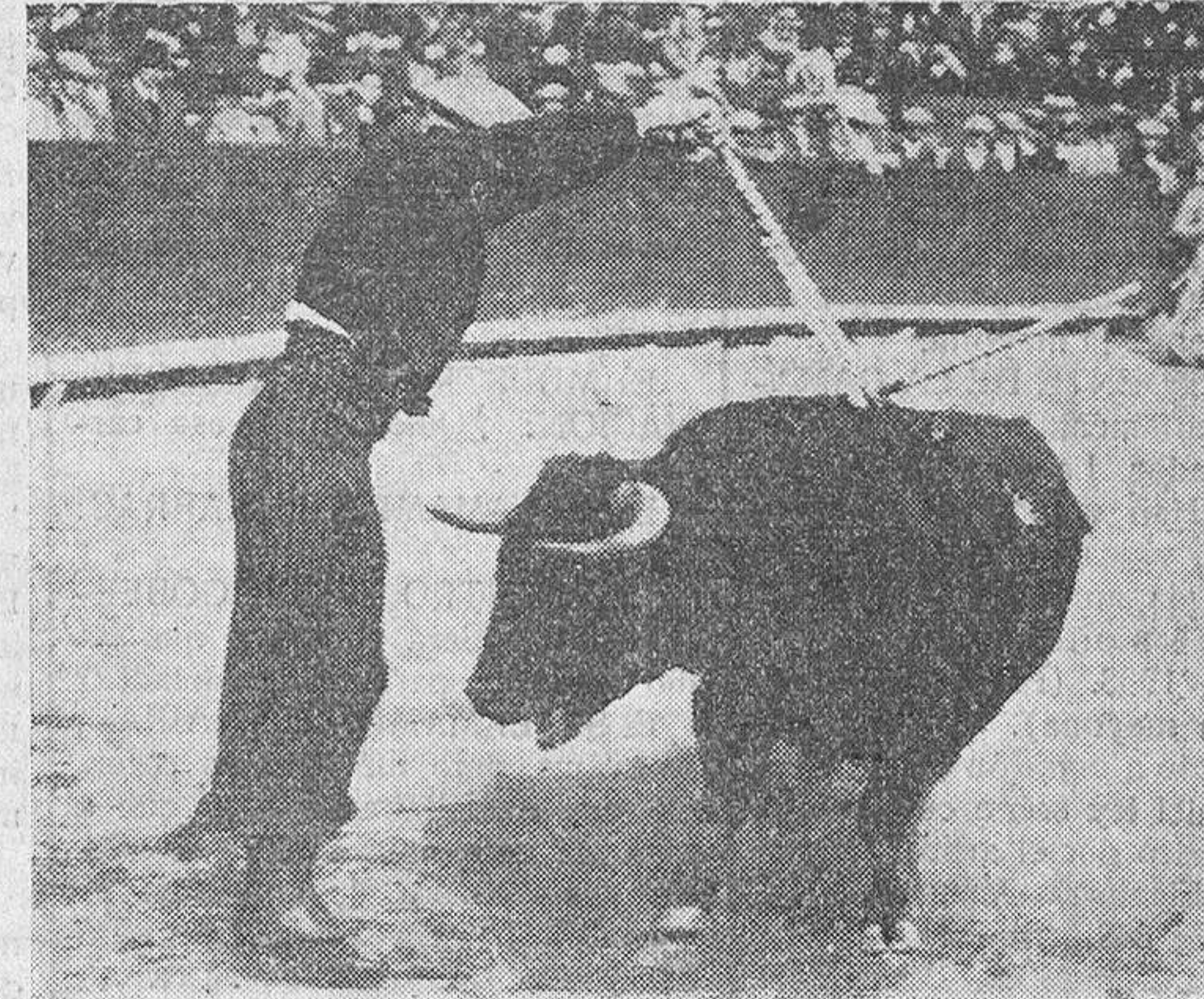
Ahí es nada, lector, "el mejor torero de este siglo", que es tanto como decir que es el mejor torero de cuantos han existido...

Pues yo, creyéndolo firmemente así, creyéndolo que se fue sin que la afición, sin que la afición en su con-

to se publica puede apreciarse los pitones y los lomos del "finado", y ante sobmano del artista. Las ovaciones a los dos grandes toreros fueron de las que no se olvidan nunca, y grande sería la desesperación de los cuatro mil valencianos que se quedaron de puertas fuera de la famosa plaza, porque no cabían dentro.

A buen seguro que Márquez recordará aquella feria apoteósica, del año 1924, en que se enlazaban las ovaciones, los vitores, y aclamado por las calles era llevado en hombros de la multitud hasta su alojamiento. (Si hay algún "dudoso", se le puede probar gráficamente). Y esta "...nostalgia" aviva su entusiasmo, estimulándole las ovaciones, y ambicionándolas como cualquiera principiante.

Márquez vuelve. Hay un hecho muy importante. Antonio Márquez y Servano ha encargado al ya famoso sastre de toreros José Sánchez,



Márquez, el maravilloso artista, banderilleando en el festival de Valencia. Así banderilló en el festival de Salamanca, que contribuyó grandemente a su decisión.

junto global se abrieran, porque la multitud es siempre ignara y no sabe ni puede apreciar lo excesivo, ni el torero ni en ningún otro arte, creyendo yo todo esto y sabiendo el favor inmenso que hace a nuestra fiesta favorita, por la que sentimos pasión, volviendo al ruedo para mostrar en él las bellezas de su arte de purísimo, estilizado y personal, con todo esto que el público ha de estimar, yo no me alegro, por la razón ya apuntada.

Pero Márquez vuelve. Ha vuelto a él la afición como en sus primeros tiempos. Hay en nuestra jerga una frase que condensa muy bien este estado psíquico, se dice de él que "está con el celo". Y con el celo está Márquez. Aprovecha todas las oportunidades para torear: no para. Primero en el festival de Salamanca, después en El Escorial, en la ganadería de su amigo el señor Perogordo; y al día siguiente emprende un largo viaje para torear en "Gómez-Cardena" al ganado que fué suyo y antes de Guadalest y ahora de Camacho; y de allí a "La Capitana", a pasar unos días con Belmonte, toreado los dos y Vicente Barrera, que les ha acompañado en toda la excursión, toreado los tres mejor dicho, sin intermitencias y sin "jartarse".

Márquez se entrena con apasionada constancia. Monta a caballo, o mejor no se apea del caballo más que para torear, y en el campo pasa días y semanas. No habla más que de toros y de toreo.

No creas, lector, que se conforma con torear vaquillas o novillas de tienta. Sino que acepta con entusiasmo la invitación de su compañero Barrera y acude con la itu-

conocido popularmente por "El Rincón de las Monteras", un vestido de torear. Como detalle que suele gustar a determinado sector de la afición—mucho a la femenina—daremos que el bordado será en seda blanca, especialidad del celebrado maestro sastre, sin que aún haya escogido Antonio la seda del vestido. ¿Cabe ya duda?

Este artículo no es una "interview" más o menos disfrazada o disimulada para evitar responsabilidad al interesado. Nada de eso. Son unas impresiones mías, absolutamente mías, sin previa consulta, ignorando completamente Márquez que esto se escribe.

La decisión de Márquez interesa vivamente a la afición: quieren que viva, y él parece que se decide a darla gusto. Si es así... si es así, que la suerte le acompañe tanto como yo quiero.

Otro día, con cualquier pretexto, publicaremos alguna fotografía de las que han enriquecido mi colección. Son nada: menos que de Belmonte, de Márquez, de Barrera... casi nada. Ya las verás, lector.

V. BEJARANO Diciembre, 27-1932.

Sastrería paisano-militar DE ROMAN SANTOS Casa especializada en toda clase de Uniformes Militares, Guardia Civil y Carabineros. Trabajos finos EQUIPOS PARA CUOTAS PAÑOS Y NOVEDADES SAN PABLO, NUM. 11

Sellos de caucho Para Ayuntamientos, Juzgados y particulares, se hacen con prontitud LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA FORMACION DE UN BLOQUE HISPANO-FRANCES EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Las Cortes suspenden las sesiones hasta el próximo 1.º de Febrero

NOTICIAS, SUCEOS Y COMENTARIOS DEL DIA

SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara aprueba, definitivamente, los Presupuestos Generales del Estado para el año 1933, por 236 votos contra 20

Son discutidas y rechazadas cuatro proposiciones incidentales pendientes

Madrid.—A las 5,15 de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Enorme animación. Los españoles de la mayoría se hallan repletos. En los de la oposición, grandes claros. En el Banco azul, todo el Gobierno, excepto los ministros de Estado y Obras Públicas.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que habiendo solicitado varios diputados el "quorum", éste será necesario para la aprobación definitiva de varios dictámenes. Va a procederse a votación. Al iniciarse la votación nominal, se ausentan del salón numerosos diputados radicales.

Abandonan los escaños también varios vascos-navarros. Únicamente quedan en los escaños de la minoría radical los señores Guerra del Río, Martínez Barrios y tres o cuatro más.

Tampoco se hallan en el salón los señores Unamuno, Sánchez Roman y Ossorio y Gallardo. Mediada la votación, los escaños de la minoría agraria, vasco-navarra e izquierda republicana, quedan desiertos.

También se hallan en el salón los antiguos componentes de la minoría Al Servicio de la República. Por el contrario, los bancos de la mayoría se hallan totalmente ocupados. Están en el salón casi todos los diputados catalanes.

Voatan en contra del Gobierno los señores Alba y Luis de Tapia. Los federalistas se dividen. Franchy Roca y Mariat, votan con el Gobierno; en contra, Niembro, Hort y Barriobero. Se lee el resultado, que arroja 236 votos en pro y 20 en contra.

Puede decirse que en favor del Gobierno han votado sólo los grupos que componen la mayoría. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El Parlamento se compone de 460 diputados. La mitad más uno, son 231. Han votado 256 señores diputados, y por tanto hay "quorum". Queda aprobado el proyecto de Ley de los presupuestos del Estado para 1933. (Prolongada ovación de la mayoría).

Se somete a votación definitiva el proyecto del ley sobre cesación de los concejales por el artículo 29 de la Ley Electoral Municipal. Se aprueba por 242 contra 5. La Cámara queda casi desierta. Toma asiento en el Banco azul el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

Al ponerse a votación el proyecto de retiro al Cuerpo de Aparejadores de obras, el SR. TENEIRO, por la votación, pide se retire. El PRESIDENTE DE LA CAMARA accede.

Se pone a discusión el dictamen de Instrucción pública sobre el proyecto de Ley de protección al Tesoro Artístico Nacional.

El SR. HORT defiende una enmienda que es rechazada por 189 votos contra 8. Se aprueba el proyecto. El SR. GOMEZ ROJI: Pensaba presentar un voto particular a ese dictamen, pero no lo he podido hacer porque el dictamen a que me refiero, no figuraba en el orden del día.

El SR. BESTEIRO: Ese dictamen figuraba en el orden del día desde el 17 del actual. El dictamen está aprobado. VARIOS DIPUTADOS protestan, y el señor García Gallego pronuncia frases molestas para la presidencia, que no le hace caso.

LA CONCESION DE INDULTOS El SR. BARRIOBERO defiende una proposición incidental pidiendo normas para la concesión de indultes. Pronuncia un discurso muy breve y le contesta el MINISTRO DE JUSTICIA también brevemente. La Cámara rechaza la proposición en votación ordinaria.

OTRA PROPOSICION INCIDENTAL El SR. BARRIOBERO defiende otra proposición incidental, solicitando una amnistía general para los delitos políticos y sociales, cometidos antes del 1.º de Julio de 1932.

El señor Azaña da lectura a varios proyectos de ley. contesta brevemente, diciendo que considera no es este momento oportuno para la presentación de dicha proposición.

En votación ordinaria, por 96 contra 29, la Cámara la rechaza. LA PROPOSICION DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC Se lee una proposición del diputado agrario señor Lamamie de Clairac, solicitando la repatriación inmediata de todos los deportados políticos.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC comienza su discurso recordando que hace dos meses y medio anunció, sobre el tema que le ocupa, una interpellación. Esta fue aceptada por el ministro de la Gobernación, y todavía la Presidencia no ha fijado la fecha.

Señala que el Gobierno se excusó al adoptar las medidas que tomo, con motivo de los sucesos del 10 de Agosto. Creo que los deportados de Villa Cisneros ya están suficientemente castigados. Deben cesar esas deportaciones inhumanas, y deben de regresar a bordo de otro barco que reúna las debidas condiciones. El orador es frecuentemente interrumpido por los socialistas y radicales socialistas, interrupciones que provocan la hilaridad de la Cámara. Los socialistas y radicales socialistas, le recuerdan las deportaciones de los obreros por la sublevación de la cuenca de Llobregat, la muerte de Galán y García Hernández y la de los siete soldados de la Remonta, engañados miserablemente por los jefes que componían el batallón el día en que intentaron asaltar el Ministerio de la Guerra.

El orador lee una carta de un deportado, que relata las calamidades que han pasado y están pasando. El "España número 5" lleva dos meses amarrado en Cádiz, y su señora pudo visitarlo, para evitar las ligerezas de hoy. Los deportados del "España número 5" han ido mucho mejor que los del "Buenos Aires". En el "España número 5" volverán los deportados, que no estarán allí un día más, pero tampoco ni un día menos, de la sanción que se les ha impuesto. (Grandes aplausos en la mayoría).

El SR. LAMAMIE rectifica. Las quejas contra el "España número 5" son unánimes. Todos los deportados le tienen horror. Sienten no haber sabido que podía visitar el barco y me extraña que los deportados no comencen el tiempo que ha de durar la sanción, hasta el último día. Con esa ignorancia, el ministro puede prolongarla cuanto quiera.

La Constitución prohíbe las deportaciones y la Ley de Defensa no dice que se pueda deportar fuera de España. El SR. BARRIOBERO anuncia que votará en favor de la proposición, porque cree que las deportaciones son perjudiciales. El SR. GUERRA DEL RIO: Los radicales votaremos en contra de la proposición, aunque condenamos esas medidas de excepción.

En votación ordinaria, la proposición es desechada por 128 votos contra 12. EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), a poya una proposición incidental, relativa al pleito ferroviario.

Las compañías de ferrocarriles—dicen—han publicado circulares que atentan contra el sagrado derecho a la huelga. No quiero combatir a nada ni a nadie, ni defender nada que no sea legal, pero me encuentro ante una circular de la compañía de ferrocarriles andaluces, en la que se dicen tantas cosas y en la que se señala que está hecha a instigaciones del ministro de Obras Públicas, que no creo que esto sea cierto, porque va en contra del derecho de huelga.

Pido al Gobierno una declaración sobre la licitud del sagrado derecho a la huelga. La Constitución ordena que la República defienda los derechos a sus obreros. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Esas circulares no pueden tener ninguna novedad para los se-

ñores diputados, pues responden a lo que me oyeran decir el otro día en la Cámara. Las circulares se ajustan a las indicaciones hechas por mí a las compañías, y yo, ahora, no tendría ningún inconveniente en firmarlas.

Las circulares no atentan contra el derecho a la huelga. Una huelga anunciada con ocho días de anticipación, es legal; pero el Gobierno, ante ese anuncio, no puede cruzarse de brazos, y no ha de consentir que un servicio público, como lo es el de ferrocarriles, se interrumpa por respeto al derecho de huelga.

Esto nada tiene que ver con los actos de sabotaje, que son los que condenan las circulares. Tengo la vivísima esperanza de que la huelga no estalle, pero si estalla, aquí he anunciado y vuelvo a anunciar, que restableceré el servicio donde se perturbe, porque se trata de un servicio público, y mi deber es restablecerlo.

Es indudable que los obreros tienen perfecto derecho a la huelga, pero también es indudable que las Compañías, y en este caso apoyadas por el Gobierno, tienen derecho a defender sus intereses. Y no digo de su señoría, que los defenderé, aunque haya que llegar a la sustitución de los huelguistas.

El SR. ORTEGA Y GASSET: Celebró esas manifestaciones de su señoría, porque aclaran mucho la situación. Yo también reconozco el derecho y el deber de un ministro a velar porque los servicios públicos no se interrumpen, pero advierto que en las circulares no se habla de huelga legal ni ilegal, sino de huelga solamente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Su señoría puede considerarse lo satisfecho que quiera, pero que conste que no he ganado ninguna batalla. El SR. ORTEGA Y GASSET: No lo pretendo; no soy general.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: insiste en que la huelga tiene sus límites, y que los actos de sabotaje no se pueden tolerar, y que como donde más abundan los actos de sabotaje es en Andalucía, lo hecho por las Compañías está bien. Ya las medidas dieron su fruto.

Aunque se declare la huelga legalmente, el Gobierno no estará inactivo. Los huelguistas no incurrirán en ningún delito, pero corren el peligro de quedar fuera de las Compañías, que es lo menos que se puede arriesgar en estas luchas.

El SR. ORTEGA Y GASSET: Ciertos párrafos de la circular son una coacción. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Una coacción contra la ilegalidad.

El SR. ORTEGA Y GASSET: Contra el derecho de huelga. Gobernar democráticamente, es más difícil que hacerlo a favor de las Compañías. Si hay discrepancia entre su señoría y yo, me alegro por mí. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No creo que su señoría sea el más capacitado para lanzarme diatribas sobre mi actual actuación, comparada con anteriores...

El SR. ORTEGA Y GASSET: ¿Por qué? El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque su señoría es abogado a sueldo de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas, y acompañando a una Comisión vino a verme a mi despacho, para pedirme una ceca que le tuve que negar. (Aplausos en los socialistas y radicales - socialistas).

El SR. ORTEGA Y GASSET: Como abogado puedo ocuparme de todos los negocios licitos, como es ese. Eso que ha dicho su señoría es una infamia. Su señoría se ha dedicado, desde el ministerio de Obras Públicas a proteger a todos sus amigos, y todavía nadie ha dicho nada. También lo ha hecho su señoría desde el Ministerio de Hacienda. Cuando era ministro de Hacienda designó su señoría a Cordero para presidir el Monopólio de Petróleos. También dió ciento cargo al señor Echevarría, gerente de las Cooperativas Socialistas de Durango. A su hermano político...

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No tengo más que un hermano político, y es maquinista de "El Liberal" de Bilbao. No siga su señoría por ese camino, porque va a sufrir muchos errores. El SR. ORTEGA Y GASSET lee nombramientos hechos por el señor Prieto a favor de empleados de la Casa de Echevarría. Al leer un nombre el señor Prieto le interrumpe.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: A ese, le ha destituido yo. Los demás no son, como su señoría dice, empleados de la Casa Echevarría. El SR. ORTEGA Y GASSET: Pero son amigos suyos. (Los socialistas protestan). Además tengo muchas cosas que decir; pero aquí no tengo los datos. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Trágalos su señoría el primero de Febrero. El SR. ORTEGA Y GASSET: Así lo haré, pues su señoría que tan enemigo ha sido de los monopolios, yo le diré cómo se han hecho algunas ventas de gasolina. En Febrero hablaremos de todo. Me duele la agresión, ya que yo fui el que tuve que defender a los socialistas contra los ataques de la monarquía. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: El ataque lo ha iniciado su señoría, y además te emplazo a que el 1.º de Febrero examine mi conducta desde el 14 de Abril, hasta ahora, en los ministerios de Hacienda y Obras Públicas. Nunca me he preocupado de las cosas que hablaba su señoría. Durante sesiones enteras, muchas, he estado oyéndole que el ministro de Estado daba puestos a monárquicos, y yo, la verdad, no quisé que se me dijera lo mismo; por eso he dado cargo a republicanos de mucho antes que su señoría. Este es el caso de los señores Tejero y Orbe, que luchaban por la República hace muchos años, ¡mucho!, cuando su señoría era subsecretario de Abastecimientos de un ministerio monárquico. En cuanto al señor Echevarría, le diré que es un mérito que haya creado las Cooperativas Socialistas. Por eso, únicamente por eso, ha ido a la delegación del Gobierno en el Monopólio de Petróleos. Otros han ingresado en sus cargos por un derecho de preferencia que la dictadura les negó. Lo demás, repito que lo traiga en el próximo 1.º de Enero. El SR. ORTEGA Y GASSET: Así lo haré. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pues hasta entonces. (Grandes risas).

El SR. ALBERCA MONTUÑA interviene en favor de las aspiraciones de los ferroviarios. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta brevemente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si el señor Ortega y Gasset quiere que se vote la proposición. El SR. ORTEGA Y GASSET: La retiro. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Como han terminado las tareas de esta etapa parlamentaria, la Cámara verá si procede acordar la suspensión de las sesiones hasta nuevo aviso.

La Cámara así lo acuerda. A las 9,20 se levanta la sesión. Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO Madrid.—El señor Besteiro, una vez terminada la sesión de esta tarde, recibió a las periodistas, manifestándoles que si circunstancias imprevistas no disponen lo contrario, las sesiones se suspenden hasta el próximo 1.º de Febrero. Es decir, que la Cámara se reunirá dentro del plazo constitucional.

En esa etapa se discutirán los asuntos que figuran en el orden del día y el proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, que será uno de los proyectos que se pondrán a debate. Respecto a otros asuntos, terminó el señor Besteiro, es prematuro hablar, y por tanto no conviene que se hablen dependan únicamente de la labor que prepare el Gobierno en este interregno parlamentario.

El SEÑOR MAURA DICE QUE EL GOBIERNO DESPRECIA A LAS OPOSICIONES Madrid.—Como el señor Maura permaneciera en los pasillos de la Cámara durante la votación de los presupuestos, preguntado por los periodistas sobre su actitud dijo: "No entraré a votar, porque el Gobierno desprecia las oposiciones. Se ve que el señor Azaña no quiere nada con ellas, y el único camino que nos queda es demostrarle que a nosotros tampoco nos interesa él."

COMENTANDO LA INUTILIDAD DE LA MANIOBRA DE LOS RADICALES Madrid.—Después de la votación de los presupuestos, los pasillos se poblaron de diputados, formándose algunos corros. Se comentaba en varios de ellos la inútil maniobra empleada por los radicales para evitar que hubiese "quorum".

En un grupo, en el que se encontraba el presidente del Consejo de ministros, un diputado radical negó que pretendieran derrotar al Gobierno, diciendo que de no haber habido "quorum" cabía como único recurso una prórroga de los presupuestos actuales. El señor Azaña, preguntó: "¿Y quién iba a hacer la prórroga? Porque materialmente, para ésta también hacía falta el "quorum".

EL JEFE DEL GOBIERNO, Satisfecho de la MAYORIA Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros se mostraba muy satisfecho de la disciplina que había demostrado la mayoría. Dijo que sólo habían faltado tres o cuatro diputados catalanes, incluyendo en este número a los señores Maciá y Companys, retenidos en Barcelona por las obligaciones de sus cargos, y otros tres o cuatro de las demás fracciones parlamentarias, que se encuentran enfermos.

COMO SE CONSIGUIO EL "QUORUM" Madrid.—El "quorum" se consiguió con los diputados de la mayoría, pues asistieron 241, y desde primera hora de la tarde los pasillos estaban animadísimos. Esta mañana llegaron numerosos diputados con el exclusivo objeto de tomar parte en la votación.

EL SEÑOR ZULUETA EN EL CONGRESO Madrid.—Desde las cuatro de la tarde, todos los ministros se hallaban en la Cámara, incluso el señor Zulueta, que a pesar de estar indispuerto, fué exclusivamente para votar.

EL NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO HISPANO - FRANCES Madrid.—Al reanudar el Congreso sus sesiones el próximo mes de Febrero, comenzará a actuar el grupo hispano-francés, compuesto a base de diputados de la mayoría. Este grupo se relacionará con el análogo de la Cámara francesa, que preside el ex ministro Andrés Hess.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL - SOCIALISTA - LOS ACUERDOS Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la minoría radical socialista, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios. También trató la minoría de asuntos de régimen interior. Se nombró una ponencia, compuesta de los vocales de la minoría en la Comisión de Justicia, para que informe sobre los proyectos de garantías constitucionales y otros.

Se acordó asimismo rogar a las Comisiones Parlamentarias que funcionen durante las vacaciones, con objeto de que tengan las Cortes labor preparada al reanudarse las sesiones. EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL HABLO HOMORISTICAMENTE El diputado radical socialista señor Pérez Madrugal, explicó ante la minoría las frases que le atribuyen los periódicos, relativas a que él no formaría parte de la Federación de Izquierdas, pues los que están en ella lo están acaso por disciplina, y por no crear conflictos; pues no podrán seguir en una Federación que no es de partidos, sino de minorías, y en este caso, era un "concurso de escaladores".

El señor Pérez Madrugal dijo que todos estos conceptos los había dicho en tono humorístico, en conversaciones particulares, y sin darle ni mucho menos, el alcance de seriedad e importancia que algunos periódicos, entre ellos, el "ABC", le habían dado. EL COMITE DIRECTIVO DE LA F. I. R. P. E. Madrid.—Presidido por el señor Galarza, se reunió el Comité directivo de la F. I. R. P. E. A la salida, dijo el señor Galarza que se habían tratado de asuntos de régimen interior, acordándose visitar hoy al Presidente de la República.

Dijo también que durante el descanso parlamentario se reunirá el Comité varias veces para ultimar cuanto afecta a la organización de la Federación de Izquierdas. EL SEÑOR SALAZAR ALONSO Y LA CUESTION DEL COLEGIO DE ABOGADOS Madrid.—El señor Salazar Alonso, comentando en los pasillos de la Cámara la cuestión planteada ante el Colegio de Abogados, dijo que la cuestión tenía gran importancia, por haber afectado a dos cuestiones que

se venían confundiendo: la del gremio y la de los abogados. LA INTERVENCION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET Madrid.—Varios diputados decían en los pasillos que la intervención del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) había sido injusta, especialmente en los ataques que había formulado, puesto que sabía que el señor Cordero varias veces había dimitido el cargo de presidente del Monopólio de Petróleos y no le había sido aceptada la dimisión.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Madrid.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, ocupándose del confinamiento del general don Federico Berenguer, y determinando que debiera residir en Hernani y no en otro punto distinto. EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ITALIA - INTERESANTES DECLARACIONES Madrid.—El embajador de España en Italia, señor Alomar, dijo a los periodistas en los pasillos de la Cámara que en la capital italiana se le habían dado grandes facilidades para desarrollar su labor. Estudia el señor Alomar el intercambio cultural, mediante la creación en nuestro país de colegios italianos y viceversa.

Noticias varias VISITAS A AZAÑA - ALMUERZO EN EL PARDO Madrid.—Esta mañana recibió en el ministerio de la Guerra, el señor Azaña, la visita de una comisión de resermeros, y de los generales Vega y Gómez Ocaña. Al mediodía, el señor Azaña, acompañado de todos los ministros, fueron a buscar al ministerio, se trasladaron al Hipódromo, visitando los terrenos en que se han de construir los nuevos ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas.

Los ministros se trasladaron luego a El Pardo, donde almorzaron. DE ESTADO Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, se encuentra ligeramente enfermo, por lo cual no acudió esta mañana a su despacho. —El embajador de España en Roma, señor Alomar, visitó esta mañana al subsecretario de Estado, señor Gómez Ocaña.

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: GUERRA: Reorganizando en la forma que se indica el Cuerpo de Invalidos Militares. PRESIDENCIA: Disponiendo que los beneficios que el Decreto de 21 de Julio de 1926 estableció en favor de los padres de familias numerosas quedarán reducidos, a partir de 1.º de Enero de 1933, al derecho a matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial, y al de satisfacer cédula de décimo sexta clase de la tarifa primera.

Tendrán derecho a los beneficios citados los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquellos cuando sean ocho o más. Las solicitudes para obtener matrícula gratuita se han de dirigir al Ministerio de Instrucción pública, y para obtener la clase décimo sexta de cédula personal, a las Diputaciones provinciales. —Decreto de Justicia dejando sin efecto las jubilaciones de don Buenaventura Sánchez Cañete y don Eugenio Mora Régil.

—Orden de Trabajo nombrando, en ascenso de escalas por jubilación, inspector jefe del Cuerpo técnico de la Inspección de Seguros, Jefe superior de Administración, con el haber anual de quince mil pesetas, a don Pedro Muñoz Seca. GOBERNACION: Autorizando al director general de Correos para la publicación de una convocatoria. DECRETOS DE HACIENDA Madrid.—En el ministerio de Hacienda, ha sido facilitada la siguiente nota índice de los decretos firmados: —Varios decretos de promulgación de leyes de suplementos de crédito.

—Idem gravando por la tarifa primera de la contribución de utilidades, los emolumentos que perciben los ferroviarios. —Idem declarando que no se hallan comprendidos en el 1,30 por ciento sobre pagos al Estado, los ordenados por la junta de la Ciudad Universitaria. —Idem entendiéndolo prorrogados

Resurge el sainete con música

El teatro benaventino y el que no lo es. - Las revistas frivolas. - El drama y la comedia. - El progreso cinematográfico.

Madrid es hoy una de las capitales europeas que más teatros y cines tiene. Locales lujosos de tres y cinco pesetas la butaca, en días laborables, y más cara en días festivos o con obras de éxito y otros sencillos donde por menos dinero aún se puede ver una obra. Y en cinematógrafos, más todavía, porque junto a la localidad cara en los cinematógrafos de lujo, hay otros que por treinta céntimos o poco más, se ve un programa completo de cine.

Y hay público para todo. No existe esa competencia de que muchos hablan. No va la gente ni al teatro ni al cine, cuando las obras que se representan carecen de interés.

En el transcurso del año, Madrid ha inaugurado varios locales y ha presentado toda clase de espectáculos. Pero lo que más aliciente ha llevado es la vuelta del sainete con música. Bien claro se está viendo con el público que acude al Ideal, antiguo cine convertido en espectáculo de zarzuela chico y grande y el Progreso, teatro nuevo que cultivó el género.

Precisamente ahora, entre otras obras de gran cartel, aparece la que lleva por título "El puñado de rosas". Y... ¡qué diferencia en la cara del espectador, viendo la producción de Arniches, adornada con las notas musicales, a los sainetes que presenta en otros teatros, con lo que dieron en llamar hace ya unos años "comedia sainetesca".

Es verdad que la orquesta resulta cara, y el autor tiene que sufrir constantes molestias al acoplar la música. Pero empresas y autores, se han dado perfecta cuenta, de que esas molestias y esos gastos suelen ser bien recompensados, si el acierto les acompaña.

Estos días, viendo el teatro Cómico, sufrí grandemente, ante la indiferencia del público, a pesar de trabajar allí dos artistas popularísimos: Loreto y Chicote. Esta pareja cuenta en Madrid con más simpatías que los demás, y sin embargo, no acude la gente a no ser cuando hay éxito grande en el autor. Porque resulta frío aquel marco escénico, y no por los intérpretes, ¡vive Dios!, sino por acordarnos de aquellos días memorables de "El monaguillo de las Descalzas", de "Alma de Dios", y tantas otras, que atraían a los espectadores con interés extraordinario a la taquilla. Es verdad que los tiempos han cambiado mucho, pero el gusto del público se sigue manteniendo por el clásico sainete con música, o la zarzuela grande. Y como esta clase de espectáculos han faltado, aumentó la desorientación, acaparando los espectadores, ese nuevo estilo de revista, que no tiene otro aliciente, que la música, y... las tobilleras que desfilan, que ahora enseñan algo más que los tobillos, a pesar de estar en pleno invierno.

Tampoco el público del drama muestra mucho interés por sostener el espectáculo. La comedia dramática, sí, pero el drama calderoniano se acabó al no ser nadie capaz de renovarlo.

Queda a un lado el teatro benaventino, pero es que este autor, no es de otro tiempo, sino que avanza tanto su ingenio, que ha llegado a ponerse en la verdadera vanguardia de la escena. Benavente infiltra en sus obras algo de lo que los demás no poseen, y por eso, la masa grande de espectadores no solo se conserva, sino que se aumenta, mientras los demás, dejan a su público orientarse hacia la revista frivola o hacia el cine. Todo es preferible antes que aburrirse viendo cosas tan vulgares y frías en la escena.

El cinematógrafo es el que avanzó mucho en 1932. Madrid, y otras ciudades españolas, han visto desfilan películas verdaderamente extraordinarias. La técnica ha mejorado mucho; el cine hablado se ha perfeccionado bastante, y los temas que se eligen son más lógicos, aunque todavía aparece de vez en cuando alguna fantasía yanqui queriendo jugar a los bandidos para que los chiquillos tengan que decir como hace años: "¡Que vienen los buenos...!"

Ahora, lo más importante está en industrializar el cine español que puede ser interesante, no sólo bajo el punto de vista económico, sino artístico, porque España tiene literatura, campo, cielo y paisaje a su alcance, que es una verdadera mina, si aparece una organización por parte y una técnica que sepa iniciar su explotación.

Veremos como se presenta el nuevo año. Por lo menos, habrá que esperar grandes transformaciones artísticas.

(Prohibida la reproducción).

SEGUROS CONTRA MOTIN. Garantía de todos los perjuicios causados en casas y comercios por el motin o tumulto popular. — LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Pozo Hileria, 1. Salamanca.

Pastillas CRESPO

Lo que prescribe Las Casas de Préstamos la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible, a causa de sus consecuencias, que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artritismo.

Se dice que "cada uno tiene la edad de sus arterias": la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico, congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias, debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear, mediante el empleo del URODONAL, un drenaje urico regular, que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo de un eminente terapéutico.

Manifiesto que vengo empleando el Urodonal en casos de arterioesclerosis y en otros de diátesis urica con buenos resultados.

Dr. José MEGIA Y GARCIA
Director de la clínica "La Latina" MADRID

Seguros contra Motin.
Garantía de todos los perjuicios causados en casas y comercios por el motin o tumulto popular. — LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Pozo Hileria, 1. Salamanca.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

Lo que prescribe Las Casas de Préstamos la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible, a causa de sus consecuencias, que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artritismo.

Dr. José MEGIA Y GARCIA
Director de la clínica "La Latina" MADRID

Lea usted EL ADELANTO

Dr. José MEGIA Y GARCIA
Director de la clínica "La Latina" MADRID

Lea usted EL ADELANTO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperababe Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Ángel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gerdo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el DOMINGO próximo, día 1 de Enero. NOTAS: En Valladolid, el día 2, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias ESPECIALIDADES en fajas medicales y demás aparatos

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

SCHMIDT Y LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES

Es indiscutible que el sentimiento religioso no fué considerado más que por reducido número de sabios especializados en la ciencia filosófica como síntesis de la evolución humana y del grado de cultura de los pueblos. De aquí que haya faltado la tradición de exégesis y divulgación de la materia, llegando en nuestros días a manifiestarse la desproporción existente entre estos sectores históricos y filosóficos y el que nos rodeamos, aquellos tan influyentes en la ideación contemporánea, y éste recluido, en los ambientes del mundo culto.

Por esto la llamada Historia de las Religiones constituye disciplina que ahora comienza a tomar cuerpo intramundano, entre los públicos el resultado de sus investigaciones. Inevitablemente advertir que en la investigación precedente del pasado el

aspecto más religioso de los humanos fué tenido en cuenta, de acuerdo con el papel atribuido al mismo; por esa relevante importancia que ahora se le señala necesitaba englobarse en algo que abarcara la atención de investigadores vocados a su cultivo.

Coincidiendo el auge adquirido por los estudios en cuestión con el hecho de que las religiones poseen un retorno su como fenómeno, pendiente en algunos países su antigüedad secular. Esta circunstancia mueve también a dirigir la mirada al pasado de las mismas, rompiendo el concepto de que su estudio constituirá uno de los más sugestivos y provechosos emprendimientos con que fijar el estudio de la trayectoria espiritual escrita por la vida humana, y la posible determinación de su porvenir, máxime cuando habiase de introducirse en la Segunda Enseñanza española, en la que constituye una nueva asignatura, suplementaria de la de Religión: la de Historia Comparada de las Religiones.

En diversos países cultos han descollado, principalmente a lo largo del siglo XIX, sabios filósofos, etnólogos y lingüistas en los que hallábase los fundamentos de la Historia de las Religiones, hasta el punto de que algunos deben ser considerados cual verdaderos precursores al respecto. Spencer y Durkheim entre ellos, dieron con sus conocidas teorías—tenidas hoy como laterales—la pauta imperante por mucho tiempo, hasta que háse manifestado la renovación europea. Verdadera figura capital de ellas es el eminente Guillermo Schmidt, profesor en la Universidad de Viena, reconocido como la primera autoridad en Historia de las Religiones, cuya obra, densa y de gran amplitud, revela una inteligencia poderosa unida a un carácter edificador y a una laboriosidad infatigable. Para delimitar la figura de este célebre catadrático, necesitábase escribir mucho acerca del curso de su vida, exclusivamente consagrada al cultivo de la Etnología, la Lingüística y la Historia de las Religiones. En una trintena de años de inquebrantable labor, lleva publicado cerca de otros tantos libros—algunos de considerable extensión—y desde 1906 dirige la famosa revista "Antropos", en la que publicase trabajos valiosísimos acerca de las materias de su especialidad, en varios idiomas, lo que hace de la misma algo reservado a los verdaderos políglotas.

Schmidt, que sobre ser conocido mismo en las altas esferas intelectuales de todo el mundo, ha recibido galardones y honores de muchos países, ha ido desarrollando esa vasta labor como preparación de un libro que hoy está considerado como algo monumental y gigantesco: el titulado "Der Ursprung der Gottesidee" ("El origen de la idea de Dios"), libro que comprenderá seis grandes volúmenes, con un millar de páginas cada uno, de los que van publicados cuatro y que a partir de la salida del primero, encontró insólita acogida. La crítica, que mostrós sobremedida encomiástica, sugirió al autor trazara un compendio resumido de la obra monumental, el cual permitiese su adquisición y conocimiento al gran público, y Schmidt lo publicó aún no hace dos años, antes de haber terminado la edición de aquella. Este es el "Manual de Historia Comparada de las Religiones", excelentemente traducido al castellano por los doctores Emilio Huideobro y Edith Tech de Huideobro, que destaca en la actualidad bibliográfica como una de las erudiciones originales más destinadas a ejercer positivo influjo en la renovación cultural de la raza.

El "Manual de Historia Comparada de las Religiones" es una producción de enorme poder didáctico, que encarna la iniciación enjuiciada sobre la materia, hecha con dominio, concisión y claridad. Admira ver cómo Schmidt ha podido embeber el sentido de cuantas relaciones existieron y existen, revisándolas y exponiendo su significado con método comparativo sumamente original y atrayente, todo ello, dentro del limitado marco de trescientas páginas. No escapa a su percepción diferencial ninguna de las aportaciones de indudable mérito debidas a otros investigadores, como tampoco las variaciones en el concepto pretérito de algunos as-

NOTICIAS

"Nuevo Mundo", con el título "¿Existe realmente la mujer fatal?", inicia esta semana una serie de reportajes sobre la influencia mágica de la mujer, con opiniones de Benavente, Borrás, Margarita Xirgu y otros expertos auscultadores del alma femenina.

También son interesantes las siguientes informaciones: "El adós de Barcelona a Vives". "Por qué los norteamericanos no tienen esperanzas de beber hasta Marzo, a pesar de Roosevelt". "Centenario de Bjorson". "La reacción de París ante las deudas de guerra".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1

J. GARCIA DE LA CRUZ
MEDICO Y ODONTOLOGO
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
PRIOR, 1, 2.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GAITE
Profesor honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a
DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL
(Entrada por Villar y Macías, 1).
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

DR. GAITE
Profesor honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a
DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL
(Entrada por Villar y Macías, 1).
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Caezos Bujes..... de ALAEJOS
Avantadoras de ALAEJOS
En la Península de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín y Hnos (Valladolid)

Cuidado con las aguas contaminadas!!

AGUA PURA, sin bacilos, tendrá usted en su casa, instalando un **FILTRO-GRIFO "CRISTALIN",**

Le evitará tifoides, infecciones intestinales, etc.
¡Agua filtrada a chorro, 500 litros por hora.

De venta: **Pablo García**. - Plaza Mayor, 43.
Agente exclusivo para el Oeste de España:
CARLOS REIFARTH Padre Cámara, 20. - Salamanca. Teléfono 1378

ANGEL DOTOR

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

DESDE GARCINERANDEZ

Brillantes fiestas

Tan excepcionales y concurridas han resultado las distracciones juveniles que para el día de Pascua había anunciado en su salón "Juventud Republicana, don Perpetuo Ramos, que el cronista no puede menos de elogiar y dar las efusivas gracias, por medio de las columnas de EL ADELANTO, por las atenciones y poder en ese día encontrar todo género de distracciones y diversiones.

Hasta hoy, el pueblo de Garcinerandez se hallaba aniquilado y sin ningún centro recreativo, pero gracias a la amabilidad de don Perpetuo, hoy se encuentra este pueblo en un límite bastante subido en lo que a diversiones se refiere.

Entre los puntos más atractivos y divertidos figura la destreza y perfección de un admirable cantor del pueblo de Beleña, que ganó muy bien las simpatías y supo captarse un sin fin de enhorabuena y elogios por parte del crecidísimo número de asistentes que se hallaban en este simpático salón.

Este cantor se llama José Valle (Gallito); aun cuando su nombre todavía no es de reconocido prestigio, muy pronto Beleña y su provincia se mostrarán orgullosas con este simpático muchacho.

Después, y escrupulosamente engrandalo el salón, se vió invadido por multitud de jóvenes de ambos sexos que bailaron tarde y noche, quedando satisfechísimos y contentos, esperando el ansiado "domingo" para reanudar su trabajo.

EL CORRESPONSAL

COLA DRAGON

es un producto en polvo preparado en blanco y veinte colores, que mezclados con agua fría, se consigue en el momento una pintura al temple de admirables resultados. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, se pinta en blanco una habitación de dos camas, y por 1,50 en colores. Ideal para Hospitales y Sanatorios, así como en habitaciones donde haya enfermos. Pídalo en las Droguerías de Ramirez y Villalobos, de Salamanca; Alberto Alvarez, de Alba de Tormes. Productos Dragón, Gijón. Son legítimos únicamente los paquetes precintados.

MARCA REGISTRADA

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca.

El número **16.931** del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con

El premio grande
(120.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25
Hay billetes para el sorteo del día 2 de Enero próximo, a 150 pesetas, y décimos para el mismo sorteo, a 15 pesetas

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Willy Forst se convierte en Peter Voss

Peter Voss es un empleado... sueno de G. E. Scitiger...

Esta es la idea fundamental de muchas películas...

Hoy he tenido la suerte de enfrentarme con Peter Voss...

Entre mis libros guardaba con orgullo esta hermosa novela...

Las estrellas de la pantalla son "bautizadas" a menudo...

En la mayor parte de los casos las direcciones son fácilmente legibles...

Marion Davies, por ejemplo, recibe mucha correspondencia...

Marion Davies, por ejemplo, recibe mucha correspondencia...

¿Quiénes son en ésta sus compañeros?

Paul Horbiger, Alice Treff, Otto Wendke...

«Una aventura amorosa»

He aquí el título de una deliciosa Opereta cinematográfica...

«Una aventura amorosa», cuyo asunto es de los que verdaderamente llegan al corazón...

No pasa un sólo día sin que Wallace Beery reciba algún exótico regalo...

Ciento lunes, por la mañana, en que los empleados se encuentran materialmente metidos...

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres...



¿Michachio? Pese al disfraz que lleva, todos reconocerán a Muriel Evans, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer...

La realidad en el cine

Una de las ventajas que el cine tiene sobre el teatro es la de trasladar a la pantalla la realidad...

La suprema falsedad de teatro es en las decoraciones. La necesidad de que todo ocurra en esa pequeña plataforma...

Pues bien, en el cine ocurre la mayoría de las veces tres cuartos de lo mismo. Y desde que el cine es sonoro, mucho más...

Indudablemente, la escena puede impresionarse en una costa de verdad. Con trasladarse la compañía...

Además de las cartas de admiradores, tienen los empleados que habérselas con la correspondencia comercial, los paquetes...

Hay también quienes llaman preguntando el domicilio de las estrellas, que nunca se dice...

Después vienen los paquetes de entrega especial, que contienen a veces algo peligroso...

Será labor inabarcable referir otros innumerables casos semejantes. Son los gajes del oficio...

JOSE BAEZA



Muriel Evans, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer, esconde sus trenzas rojas bajo una peluca rubia para obtener esta bella fotografía

De Froelich a Marta Eggerth

Aríamos en deseos de conocer personalmente a Marta Eggerth. Así se lo manifestamos a Gustav Froelich...

—Elle tendrá verdadero gusto en conocer a usted—me dijo con aquella amabilidad suya...

Acepté entusiasmado. Gustav Froelich, que tiene una amistad profunda con la encantadora estrella...

Gustav Froelich es, indiscutiblemente, uno de los actores de cine más mundialmente renombrados...

—¿Y cuál de ellas considera usted la mejor?—le preguntamos.

—De todas estoy satisfecho, en efecto—nos dice Marta—...

—¿Estupendo!—contestó Froelich con un ademán de contento...

Un depurado buen gusto impera en ella. Es lujosa sin ostentación.

—Estupendo!—contestó Froelich con un ademán de contento...

Marta Eggerth es, decididamente, una mujer encantadora. De una elegancia y simpática belleza...

Resistimos a su decisión de quedarse en casa. No queremos de ninguna manera que por culpa nuestra se prive de su habitual diversión.

Las estrellas siempre en actividad

¿En qué se ocupan las estrellas de la pantalla durante sus ratos libres entre escenas?

Quien se encontrara por casualidad en el escenario donde filmaban «Blondie of the follies»...

Norma Shearer tiene el millón de cosas a que prestar atención en sus ratos libres en el escenario...

Juan Crawford tiene su programa diario cuando trabaja en alguna película. Durante la producción de «Lety Lynton»...

—Jamas se verá a Clark Gable dando vueltas con las manos en los bolsillos cuando no se encuentra representando una escena...

Marie Dressler, como todos, tiene su entretenimiento favorito...

Ramón Novarro no puede ensayar sus notas agudas y sus saldos en cuando está en el escenario...

—¿Gustará muchísimo. Porque argumento, música, interpretación y dirección es en ella excelente.

Acabáramos de llegar al teatro. Descendimos del coche. Marta Eggerth, mirándonos entonces significativamente nos recordó...

—¿Así cree usted...?—preguntamos.

—¿Y la partitura musical es...?—preguntamos.

—De Robert Stolz, del mejor compositor alemán—contesta sin dejarnos acabar.

—¿Gustará muchísimo. Porque argumento, música, interpretación y dirección es en ella excelente.

Acabáramos de llegar al teatro. Descendimos del coche. Marta Eggerth, mirándonos entonces significativamente nos recordó...

—¿Gustará muchísimo. Porque argumento, música, interpretación y dirección es en ella excelente.

Ante el estreno de «Fantomas»

Las referencias que hasta nosotros han llegado a través de la prensa extranjera, primero, y después con motivo de su estreno en Madrid...

La correspondencia en los estudios

Ninguna estrella ocasiona tanto trabajo a la sección postal como Marte Dressler. Todos la quieren tanto, sin embargo, que manipulan con gusto el diluvio de cartas...

Además de las cartas de admiradores, tienen los empleados que habérselas con la correspondencia comercial, los paquetes...

Hay también quienes llaman preguntando el domicilio de las estrellas, que nunca se dice...

Después vienen los paquetes de entrega especial, que contienen a veces algo peligroso...

Será labor inabarcable referir otros innumerables casos semejantes. Son los gajes del oficio...

JOSE BAEZA

LEA USTED «EL ADELANTO»

DE PASEO O CARRERA

Desde 195 pesetas Molinos para piensos. Grupos de luz para líneas. Bicicletas, Motos, Accesorios. Motores profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. Casa Miñambres

VIOLETAS IMPERIALES. -- ONDULACION PERMANENTE

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 698,5. Sombra, 12,6. Mínima, —6,8. Seco, 8,4. Húmedo, 4,0. Viento, E—fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 7,38, pas. mer. 12,16. pón. 16,56
 Luna: 10,09, pas. mer. 15,5. pón. 20,30
30
Viernes
 La Traslación de Santiago apóstol.—Santos Stos. Sabino, ob.; Venustiano y Severo

ANOHE, EN LA CAMARA DE COMERCIO LA ASAMBLEA DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

A las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, celebró asamblea o junta general extraordinaria el Colegio de Agentes Comerciales.

Presidió don Idefonso González, vicepresidente de la Institución, acompañado de los directivos.

Declaró abierta la junta, saludando a los concurrentes y agradeciéndoles su asistencia.

A continuación indicó la causa que promovía la reunión de esta asamblea extraordinaria, y que era poner en conocimiento de todos los agentes colegiados el proyecto de Mutualidad, remitido por el Comité Ejecutivo Central y relacionado con este proyecto, una carta del Colegio de Bilbao, y estima la presidencia que debe leerse ésta después de proceder a del proyecto.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Don Luis Muñías pide la palabra, y las primeras que pronuncia son para lamentarse de la falta de la presidencia, pues siendo una persona culta, hubiera podido ilustrar a esta asamblea sobre la causa que determinaba su reunión. Seguidamente se pregunta: ¿Cómo se va a aprobar este proyecto de mutualidad si se desconoce la situación en que quedará la Caja de Auxilios?

El presidente le contesta, diciendo que esta Caja es independiente de la Mutual en el proyecto, y que la incorporación a esta Mutual es de carácter voluntario.

También dice el señor Muñías, después de expresar otras oportunas consideraciones, su deseo de saber si a un colegiado se le devolverían las cuotas de la Caja, una vez establecida la Mutualidad.

El señor Rioli prosigue a continuación del señor Muñías, en el uso de la palabra, manifestando su conformidad con las manifestaciones expuestas por su predecesor. Dice que el presidente, señor Lanzaco, ha debido excusar su asistencia y solicita que conste en acta su protesta por esa ausencia.

Creo—continúa diciendo—que la Junta de Gobierno debe de trabajar intensamente por que se reglamente la vida de los Colegios y después de esto procederá al estudio del proyecto de Mutualidad.

Usa también de la palabra don Filomeno García, y declara que ha leído el proyecto, deduciendo de su lectura que lo que menos importa al Comité Central es la vida de estas entidades. Pide un voto de censura, que se concede, para la Comisión Ejecutiva.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Muñías, exponiendo lo que se trató en la asamblea nacional de Colegios, a la que asistió como representante del de Salamanca, hablandose en ella de la Mutualidad. Dice también que los Colegios los estatuyó la Dictadura, a virtud de conveniencias de agentes y comisionistas que pagaban grandes contribuciones. Esa vida obligatoria, la Constitución de la República y disposiciones del Ministerio del Trabajo, la han rectificado, declarando libre la sindicación. Anuncia que se dará de baja en el Colegio, después de pedir cuentas al Ejecutivo. En aquel momento, extenderá su renuncia, por considerar que la vida de éstos es ígnea. Se lamenta de que la Junta de Gobierno no haya traído a la asamblea un informe sobre los proyectos que han provocado su celebración. Cree que esta junta extraordinaria no ha debido convocarse hasta la próxima general.

Se extiende en oportunas consideraciones y crítica los artículos

De Casafranca

El día 25 del corriente, festividad de la Natividad del Señor, se puso en escena la emotiva comedia titulada "Prisioneros en el Rif", organizada por varios jóvenes y lindas muchachas de la localidad, que revistió caracteres de verídico acontecimiento, emanado, sin duda, por la benevolencia y cariñosa acogida por el simpático pueblo, así como también por la multitud de gentes de los pueblos comarcanos que afluyeron, atraídos por la novedad de tan simpático acto, honrándonos con su presencia.

Todos los que actuaron merecieron calurosos y merecidos aplausos del numeroso y respetable público que llenaba el local, por su acertada intervención.

Los que más se distinguieron entre las del bello sexo, fueron las jóvenes Alejandra Varillas, que en su papel de Tulema, hija del Caid, fué objeto de cariñosos y merecidos elogios. Igualmente desempeñaron acertadamente sus respectivos papeles, Filomena y Camila.

Entre los del sexo fuerte, sobresalieron los jóvenes Bienvenido Varillas, Ignacio Pérez, Santiago González, Hernando, todos merecieron la benevolencia del público; mas el que más gustó, fué Justo Varillas, que en su papel de corneta, derrochando humorismo y gracia, hizo despertar varias veces la hilaridad en los oyentes y hacer más agradable la escena.

Felicito efusivamente a todos los actores que con su sencilla oratoria nos hicieron pasar un rato sumamente divertido, al guía por su acertada intervención, al señor alcalde y al ayuntamiento que preside tan dignamente y a todos aquellos que, siguiendo las tradicionales costumbres, contribuyeron con sus dádivas para que la función, revistiese caracteres de mayor virtud y alegría.

A continuación se organizó un animadísimo baile, amenizado por el tamborileo de este pueblo, de una manera magistral, el que se halló animadísimo por la infinidad de guapas y simpáticas jóvenes, que afluyeron tanto de la localidad, como de los pueblos limítrofes, reinando la más franca y categórica alegría en todos los corazones.

Con tan fausto motivo tuve el gusto de saludar a don Víctor Velázquez y esposa, alcalde del pueblo; a don Adrián Varillas y esposa, secretario de este ayuntamiento; a don Nicanor Crego, de Palacios de Salvatierra; a don Adolfo Varillas y esposa, sargento de Infantería; al señor maestro y al cura párroco de dicho pueblo y otros muchos que me veo obligado a poner en omisión, por serme sus nombres desconocidos.

A los colaboradores y comediantes y a todos en general, recibo una vez más mi más cordial enhorabuena por el patente y franco éxito obtenido; al mismo tiempo que le deseo felices pascuas.

A. CREGO

SE ARRIENDAN PASTOS para 300 ó 400 ovejas, en Quejigal, desde esta fecha hasta 1.º de Abril.



En la calle de Bravo Murillo, el martes se derrumbó repentinamente toda la pared posterior de las casas señaladas con los números 28 y 30 de citada calle. La "foto" recoge el estado en que quedaron ambas casas después del derrumbamiento

Divulgación de Puericultura

Conocedores de la labor callada que está realizando el Dispensario provincial de Puericultura en favor de la primera y segunda infancia, para evitar el índice de mortalidad infantil con que figura España, la dirección del Dispensario, nuestro ilustre Inspector provincial de Sanidad, señor Prada y el prestigioso médico puericultor, señor Verástegui, siguiendo normas de la Dirección general de Sanidad, por medio de carteles colocados y repartidos en toda la provincia, hojas volanderas que dicho Centro entrega a las madres que acuden a él, está realizando una labor meritoria, que las altas autoridades sanitarias conocen y alientan.

Para no privar a las madres salmantinas que conozcan estas hojas, educadoras en el arte de criar a sus hijos, publicaremos dichas hojas instructivas y que pregonan muy alto los primeros pasos que está dando el Gobierno de la República para organizar la sanidad española de manera bien distinta de la que ha ocurrido hasta aquí, con propaganda enorme y con una fuerte base de dinero, para que llegue a ser la sanidad lo que debe ser en España.

La higiene de las embarazadas evita muchas muertes inútiles.

Señales de peligro que, cuando se presenten, debe siempre consultar con su médico:

- 1.º Si tiene pérdidas de sangre.
- 2.º Si tiene dolores de cabeza, mareos o vértigo como locueltas.
- 3.º Si está estreñida.
- 4.º Si se le hinchan las venas de las piernas.
- 5.º Si tiene vómitos persistentes.
- 6.º Si orina poco.

Cuando se presente alguna de ellas debe siempre consultar con su médico y dejarse de los consejos de la vecina, que pueden ocasionarle grandes perjuicios, a veces irreparables.

Deberá venir a las consultas una vez al mes hasta el séptimo del embarazo, dos veces al mes durante el octavo y todas las semanas durante el noveno. Siempre que venga traiga, para su análisis, una muestra de la meaza de la orina de veinticuatro horas a la vez que nos dice la cantidad emitida en el día.

Si la va a asistir su médico es preferible que vaya a su consulta, a menos que le aconseje el venir aquí.

Siempre que desee la visita de la Instructora de Sanidad, no tiene más que mandar recado a este Centro. Esta la visitará siempre si la cuida un facultativo, que lo haya autorizado, o asiste a una consulta prenatal.

Avísenlo más pronto posible después del parto para que se le lleve la vacuna contra la tuberculosis antes que el niño cumpla seis días.

No deje de acudir a su médico o a esta consulta durante el primero o segundo mes del embarazo, pues de esta manera se podrán evitar muchas enfermedades, y principalmente se conseguirá un mejor desarrollo del niño siguiendo los consejos que se les dé.

Acuda a la consulta con asiduidad y siga los consejos del médico y se evitará muchas complicaciones en el momento del parto.

MOLINERO.—Se ofrece molinero práctico en motores de gas y de electricidad. Dirigirse a Marqués Sánchez, en Aldehuela de Yeltes.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

El juicio oral señalado para el día de ayer, se suspendió.

Estaba señalado para celebrarse ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, por delito de daños, contra Federico Muñoz y cuarenta y cuatro más; pero no pudo tener efecto y hubo necesidad de suspenderlo, por encontrarse enfermos dos de los procesados, según se acreditó con certificaciones facultativas presentadas.

Tan pronto como se tengan noticias de que los enfermos se encuentran en condiciones para comparecer ante el Tribunal, volverá a hacerse nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

ZAMORA AL DIA

El día de hoy.

Tercero de Pascua; pero que nos ha hecho la verdadera "pascua".

El termómetro ha marcado seis grados y dos décimas bajo cero, así que la población amaneció semejante a una estepa siberiana.

Todo congelado y durante todo el día una niebla londinense, que nos ha obligado a andar a tientas.

Gachó ha habido que por "tentar" se ha "ganado ca upa" como para quitarle el frío.

Y es que los hay frescos.

Los peligros del juego.

En el pueblo de Aldea de Aliste, un chiquillo, llamado Damián Carrero Martínez, que en la vía pública jugaba con otros amigos, por efecto de una pisada en falso, cayó a tierra fracturándose la pierna izquierda.

En el coche de la Ambulancia sanitaria fué traído el herido al Hospital de Zamora, donde ingresó para ser asistido.

Arden dos casas.

En el pueblo de Villamor de los Escuderos, se declaró un incendio en la casa propiedad del vecino Luis García, propagándose las llamas a otra inmediata de Isidro Esteban.

A pesar de los esfuerzos del vecindario, ambos inmuebles quedaron reducidos a cenizas, siendo las pérdidas importantes.

No se registraron desgracias.

La cocina económica.

Pasado hoy, jueves, comenzará a funcionar la cocina económica instalada en la Plaza de Moyano, y en la cual hallarán remedio a sus necesidades buen número de personas menesterosas.

CARTAS DE LONDRES

El nuevo triunfo de Amy Mollison

Desnuda la cabeza, sonriente, llena de salud, ha descendido de su aparato Amy Mollison, después de haber atravesado con él triunfalmente Europa y África.

Aterrizó al mediodía de ayer, en el aeródromo de Croydon.

Muchos miles de personas hemos ido para presenciar su aterrizaje y darle la bienvenida y felicitarla por la nueva victoria alcanzada, de la que puede enorgullecerse Inglaterra. Centenares de automóviles circularon con tal motivo por la carretera de Brighton. Cuando descendió el aparato soplaban una fina brisa, pero el cielo estaba limpio y el sol brillaba como en un día de primavera, a pesar de la bruma que de ordinario oculta a los ingleses el azul de las alturas. El aparato, llamado "La Nube del Desierto", cayó majestuosamente sobre el aeródromo, posándose graciosamente en el terreno.

Amy Mollison, entre aclamaciones, saltó a tierra. La triunfadora se hallaba pálida, fatigosa, pero no era extraño después de un trabajo tan extraordinario. Sin embargo, consciente de su éxito, se mostraba sonriente.

Mister Mollison se dirigió a su esposa, abrazándola, emocionado. Mister Mollison es también un consumado aviador, que había batido el record de los viajes realizados desde Londres al Cabo de Buena Esperanza; no superados más que por su propia esposa. Esta lo ha verificado en diez horas menos que aquél, habiendo verificado su regreso en 17 días y ocho horas, batiendo el record del jefe piloto Barnard, que hizo el viaje en nueve días y catorce horas.

Amy Mollison, satisfecha de su triunfo, pero mujer modesta, atribuye el éxito a su aparato y al material del mismo.

Hemos vuelto del aeródromo de Croydon a Londres, después de haber presenciado una manifestación imponente, en la que los ánimos se hallaban caldeados por el entusiasmo, como si el suceso hubiese acaecido, no en Inglaterra, sino entre gentes meridionales, más vehementes que las de esta nación, de tradicional carácter reflexivo.

Desde su descenso, Amy Mollison ha tenido que ser protegida por un fuerte servicio de orden, escapando la aviadora, a grandes penas, de la muchedumbre, que quería a toda costa llevarla en triunfo.

Los esposos Mollison tuvieron que montar en su automóvil, como pudieron, y éste se lanzó en veloz carrera hacia Londres. Centenares de autos los siguieron, formando una escolta hasta el centro de la gran ciudad. En las calles, en las plazas, desde los balcones y desde las aceras, la muchedumbre ha aclamado a la triunfadora.

Pocas veces han sido tan vitoreados los soberanos como en esta ocasión lo ha sido la reina inglesa de la aviación.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
 Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños.
ON PARLE FRANÇAIS

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
 Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29
FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 20 de Enero próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Situación kilométrica.	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE.	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas.
4,821	Camino rural de Villanueva.	Paso de «El Chozo».	Valladolid.	Medina del Campo.	Medina-Villanueva-Torreclay Castrejón; Alquería La Gollosa.	Tipo B.
12,673	Calzada de Medina a Salamanca	Ninguno.	Idem.	Campillo Braojos.	Campillo Braojos y Villanueva.	Idem.
16,252	Camino rural de Carpio a Nava del Rey.	Paso «Cano y Lavaderos».	Idem.	Carpio.	Carpio y Nava del Rey.	Idem.
20,693	Camino rural de Sieteiglesias.	Camino del Palomar.	Idem.	Idem.	Carpio y Sieteiglesias.	Idem.
21,297	Camino rural de Castrejón.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Carpio y Castrejón.	Idem.
23,550	Calzada de Medina a Salamanca.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Carpio y Fresno.	Idem.
25,349	Camino rural de Horcajo.	Antiguo Aparadero de Fresno.	Idem.	Fresno Viejo.	Horcajo y Fresno.	Idem.
33,820	Camino rural de Carolina.	Ninguno.	Salamanca.	Cantalapiedra.	Alquería La Carolina y pueblos del Olmo y Cantalapiedra.	Idem.
49,531	Calzada de Medina a Salamanca.	Ninguno.	Idem.	Pedroso.	Alquería Villafuerte.	Idem.
50,274	Camino rural.	El Picón.	Idem.	Idem.	Pedroso.	Idem.
51,739	Camino rural de Pedroso a Cahizal.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Pedroso-Cahizal y Alquería de la Torre.	Idem.
57,971	Camino rural.	Idem.	Idem.	Idem.	Pitiegua-Aldeanueva de los Pavones y La Orbada.	Idem.
58,634	Camino rural de Pitiegua a Villaverde.	Idem.	Idem.	Idem.	Pajares de La Laguna, Villaverde, Guareña y Pitiegua.	Idem.
62,468	Camino rural de Villaverde a Sordos.	Paso del Remondo.	Idem.	Gomecello.	Alquería de Sordos, Cabeza-bello, Aldearubia y Arcediano.	Idem.
63,912	Camino rural de Gomecello a Villaverde-Guareña.	Camino del Juncal.	Idem.	Idem.	Alquería de Sordos y pueblo de Cabeza-bello.	Idem.
68,561	Camino rural.	Camino a la Aceña.	Idem.	Moriscos.	Aldealengua, La Vellés, Pedro-sillo, Arcediano y Gomecello.	Idem.
69,890	Camino rural de Moriscos a Castellanos.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Moriscos y Castellanos de Moriscos.	Idem.
70,980	Camino rural de Moriscos a Villares.	El Sierro.	Idem.	Idem.	Moriscos, Villares, Aldealengua y San Morales.	Idem.
73,292	Camino rural de Cabrerizos a Villares.	Paso de los Picos.	Idem.	Cabrerizos.	Villares y Cabrerizos.	Idem.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales advertitoras de éste, consistente en carteles de chapa, conteniendo la indicación: **ATENCION AL TREN**, pintado en letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas sobre soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda, y en consecuencia, los peatones y usuarios, en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.